



SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N°10

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023. Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones. Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I. Que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que debido a una demora por fuerza mayor, no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto el día 21 de julio de 2023. En este sentido, informan que se efectuará un pago total del décimo período de intereses y un pago parcial de la quinta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I. Que CAPETROL S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN RECTIFICATIVO



AVISO DE SUSCRIPCIÓN RECTIFICATIVO

FIDEICOMISO FINANCIERO MIS XXVII

Programa Global de Valores Fiduciarios “MIS”



**ROSARIO ADMINISTRADORA
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**
Fiduciario – Emisor



**MUTUAL INTEGRAL DE
SERVICIOS**

Fiduciante, Administrador de los
Créditos y Agente de Cobro



FIRST CORPORATE FINANCE ADVISORS S.A.
Organizador - Asesor Financiero



Agentes miembros del Mercado Argentino de Valores S.A.
Colocadores



Banco Mariva S.A.
Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación - Integral y
Agente de Negociación
Matrícula CNV N° 49



SBS Trading S.A.
Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación - Integral y
Agente de Negociación
Matrícula CNV N° 53



INTEGRAR

Integrar S.A.
Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación Propio y Agente
de Negociación
Matrícula de CNV Nro. 261



**BACS Banco de Créditos y
Securitización S.A.**
Colocador
Agente de Liquidación y Compensación - Integral y Agente
de Negociación
Matrícula CNV N° 25



**Banco de Servicios y
Transacciones S.A.**
Colocador
Agente de Liquidación y
Compensación Integral y Agente de
Negociación
Matrícula de CNV Nro. 64

El presente aviso tiene por objeto rectificar el aviso de suscripción publicado en fecha 20 de mayo de 2024 en el boletín de la Bolsa de Comercio de Rosario y en la AIF de la CNV (el “Aviso de Suscripción”), atento a que por un error involuntario se consignó, respecto al Lugar y Horario de Cierre de la Licitación, “*lunes 27 de mayo de 2024 a las 16 hs.*” en vez de “*viernes 24 de mayo de 2024 a las 16 hs.*”

Es por ello que la información correcta es la siguiente:

• **Lugar y horario del Cierre de la Licitación: viernes 24 de mayo de 2024 a las 16hs**, en el domicilio del Organizador de la Colocación (Paraguay 777 piso 8°, S2000CVO Rosario Tel. 0341-4469100).



Se deja constancia de que la restante información publicada en el Aviso de Suscripción permanece inalterada.

Rosario, 21 de mayo de 2024

MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A

NÓMINA DE AGENTES

El listado de operadores se encuentra para consulta en el sitio web del Mercado Argentino de Valores S.A.: <https://www.mav-sa.com.ar/agentes/agentes-mav/>

SBS TRADING S.A

Agente de Liquidación y Compensación - Integral y Agente de Negociación

Matrícula CNV N° 53

Av. E. Madero 900, Piso 19,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel: 4894-1800 int. 403/196/407/181/184

At.: Francisco Bordo Villanueva/Gastón Donnadio/Juan Ignacio Russo/Gabriel Zelaschi/Catalina Menéndez,

E-mail: fbv@gruposbs.com / gd@gruposbs.com / jir@gruposbs.com / gz@gruposbs.com / cm@gruposbs.com

BANCO MARIVA S.A

Banco Mariva S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.



Matrícula Nro. 49 de la CNV. Agente MAE 142.

Sarmiento 500 (C1041AAJ) C.A.B.A

Tel./ Fax (011) 4321-2236/ 2209/ 2275

At: Gonzalo

Wolfenson / Samuel Wainstein / Martín Campbell

E-mail: wolfensong@mariva.com.ar / wainsteins@mariva.com.ar / mcampbell@mariva.com.ar

INTEGRAR S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Propio

y Agente de Negociación

Matrícula de CNV Nro. 261

Av Rivadavia 2553 Oficina 43

(S3000FVE), Santa Fe

www.integrarinversiones.com.ar

Tel. 0342 4538953 / 4563918 / 4522345

At. María Victoria Lestussi, María Paula Pioli

E-mail: vlestussi@integrarinversiones.com.ar;

ppioli@integrarinversiones.com.ar

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, CNV N° 64 | Agente MAE N° 630

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4° (C1038AAN), Ciudad de Buenos Aires

Tel./ +54 9 (11) 5235-2832 / 2333 / 2334 At. Paz Sementuch/ Matías Veloso/ Tomás Bajdacz

E-Mail: mesa@bst.com.ar



BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

**Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC). CNV N° 25 |
Agente MAE N° 625.**

Tucumán 1 Piso 19 A (C1049AAA) Ciudad de Buenos Aires

Tel. (011) 4329-4243

At. Joaquín Candia y Tomás Lujambio

E-Mail: jcandia@bacs.com.ar y tlujambio@bacs.com.ar